

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
SESION ORDINARIA
ACTA 001 DE 2010

FECHA: Febrero 8 de 2010

HORA: 4:30 pm

LUGAR: Sala de juntas

ASISTENTES:

PEDRO BLANCO TUIRAN Salud	Decano (E) Facultad Ciencias de la
CLARIBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
SCARLETH TÁMARA	Jefe Departamento de Medicina
MARIA MARGARITA BENITEZ V.	Jefe Departamento de Fonoaudiología
AMPARO MONTALVO DÍAZ el	Representante de los docentes ante Consejo de Facultad.

INVITADA

RINA MARTINEZ Farmacia	Coordinadora Tecnología de Regencia en
---------------------------	--

AUSENTES

MARÍA MARGARITA AGUAS	Representante de los egresados
JORGE MURILLO ANGULO	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
Teniendo en cuenta la proximidad de concurso docente en los diferentes Programas, el Decano propone incluir como punto seis la elaboración de perfiles para concurso docente.
2. Lectura y aprobación del acta 012, 017, 020, 023 y 025 de 2009
3. Novedades de carga académica de los programas de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina.

4. Propuesta Calendario Académico Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención de la Salud, primer y segundo periodo de 2010.
5. Recepción de propuestas de trabajo de grado que finalizaron proceso evaluativo.
6. Correspondencia y varios.

DESARROLLO:

1. Verificado el quórum, se da lectura al orden del día el cual se aprueba con modificaciones. Se agrega a este como punto 6, elaboración de perfiles para el concurso docente.
2. Lectura y aprobación de actas:
 - 2.1 Acta 012 de 17 de julio de 2009, se hace lectura y se aprueba sin modificaciones.
 - 2.2 Acta 017 de octubre 8 de 2009, se lee y se aprueba sin modificaciones.
 - 2.3 Acta 020 de octubre 29 de 2009, se hace lectura y se aprueba con modificaciones. Se agrega el punto 2 referente a la lectura y aprobación de actas, realizadas en esa sesión y se corrige numeración.
 - 2.4 Acta 023 de 25 de noviembre de 2009, se lee el acta y se aprueba sin modificaciones.
 - 2.5 Acta 025 de diciembre 4 de 2009, se hace lectura y se aprueba sin modificaciones.
3. Novedades de carga académica de los programas de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina.
 - 3.1. Novedades de carga académica del Programa de Enfermería.

Teniendo en cuenta la designación de la docente Gladys Álvarez Sampayo como Jefe de la División de Investigaciones de la Universidad, se hizo necesario realizar modificaciones en la carga académica anteriormente aprobada, así:

- Yamile Ordoñez Sierra: Asume las 2 horas de teoría que estaban asignadas a la profesora Gladys Álvarez.
- A partir de marzo 23 de 2010, asume 8 horas de práctica que estaban asignadas a la profesora Gladys Álvarez en la asignatura Salud Comunitaria.
- Mara Osorno: Se le asignaron 3 horas teóricas en la asignatura Formación del Talento Humano que estaban asignadas a la profesora Gladys Álvarez y se le descargaron dos horas que tenía asignadas en Cuidado Básico; también se le descargó del programa radial.
- Delcy Canchila: Cuidado Básico, medio tiempo. Asume las 2 horas de teoría que se le descargaron a Mara Osorno y 1 hora adicional de asesoría a estudiantes en procedimientos básicos en el laboratorio de simulación.

3.2. Novedades de carga académica del Programa de Medicina.

- Wilmer Villamil: 2 horas teóricas y 4 prácticas en Biogenética.
- Marco Tulio Borja: Se le asignaron 8 horas prácticas para la rotación por neurocirugía en reemplazo del Doctor Guillermo Borja, quien sale de la carga por capacitación.
- Rafael Betancur: Tenía 4 horas en Salud del Adulto (técnicas ortopédicas), se le asignaron 4 horas más por necesidad de supervisión de prácticas y asesoría a estudiantes.
- Luís Mendoza Arguello: Tenía asignadas 9 horas y se le asignaron 2 horas más por necesidad de supervisión de la asignatura; además, no solo hará cirugía vascular
- Jairo Pérez Watts: Salud del Adulto II (rotación Quirófano y Reanimación cardiopulmonar) 10 horas prácticas semanales.
- Liliana García Montes: 8 horas prácticas semanales en la asignatura Salud y Comunidad a partir del 8 de marzo de 2010.
- Henry Bermúdez: Se le asignaron 2 horas teóricas y 2 prácticas de farmacología en el Programa de Medicina en reemplazo del Dr. Pinzón , quien renunció a la carga, y 2 horas teóricas de farmacología en Enfermería, para un total de 17 horas cátedra.

3.3. Novedades carga académica Programa de Fonoaudiología.

- María Helena Badillo Madrigal: Por el número de estudiantes de la asignatura, se le asignó el 3er grupo de práctica con 8 horas para Intervención comunitaria II más 12 horas de práctica clínica II para un total de 20 horas semanales.
- Juan Carlos Olivero: Por el aumento del número de estudiantes se le asignaron 12 horas para práctica clínica II Y 6 horas para electiva, para un total de 18 horas semanales.

El Consejo de Facultad recomendará las novedades presentadas.

4. Propuesta Calendario académico de la especialización Gestión de la Promoción y Prevención de la Salud, primer y segundo periodo de 2010.

El decano de la Facultad Dr Blanco, presenta la propuesta de calendario académico

así:

Primer periodo:

- Inscripciones: hasta el 16 de febrero.
- Matriculas: Marzo 1 al 11.
- A Inicio de clases: Marzo 12 de 4 a 6 pm.
- Finalización primer semestre: julio 23.

- Duración de cada encuentro: 10 horas.

Segundo periodo:

- Matriculas del 2 al 12 de agosto de 2010.
- Inicio de clases: agosto 13.
- Duración cada encuentro: 10 horas
- Horario de clases: viernes de 5 a 9 pm y sábados de 7am a 1pm.

Consejo de Facultad aprueba calendario propuesto.

5. Recepción de propuestas que han finalizado proceso evaluativo.

5.1. Informe Final trabajo de grado modalidad pasantía “ PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A CUIDADORES DE NIÑOS QUE ASISTEN AL PROGRAMA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESE EL ROBLE. SUCRE, 2009” presentada por la estudiante Sandy Vergara y dirigida por la Docente Luz Ariana Hernández, realizado como requisito parcial para optar el título de Enfermera.

Las calificaciones obtenidas fueron 89 puntos de la docente Maribel Montes, 70 puntos del docente José Cortina y 80 puntos de la docente Hilda Prias.

Consejo de Facultad informará a la directora y estudiante la finalización del proceso evaluativo, que pueden solicitar fecha para sustentación al Departamento de Enfermería y entregar informe final con las correcciones y ajustes necesarios.

5.2. Se reciben los conceptos evaluativos de las siguientes propuestas:

5.2.1. Modalidad monografía denominada “ INFECCIONES ASOCIADAS A CATETERES CENTRALES EN LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS” dirigida por la docente Adriana Contreras y presentada por la estudiante Yarley Castellano Jiménez como requisito parcial para optar el título de Enfermera.

Los conceptos evaluativos fueron **Aprobado con modificaciones**, emitidos por los enfermeros Mariela Mendoza y Remberto Oviedo.

5.2.2. Modalidad trabajo investigativo denominado “TIPO AFASICO PREDOMINANTE EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO DURANTE EL PERIODO 2009” dirigida por la docente Ivon Quessep y presentada por Karen Corpas Flórez, Katia Mendoza García, Derna Suarez Tapias, Dayana Vergara Cuello y Sandra Villacob Blanco, estudiantes del X semestre de Fonoaudiología como requisito parcial para optar el título de Fonoaudiólogo.

Los conceptos son de **Aprobado con modificaciones**, emitidos por las docentes Karina Lastre Meza y Martha Lucía Hernández Blanco.

5.2.3 Modalidad pasantía denominado “ATENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA DE LA CLÍNICA DE LA SABANA DE LA CIUDAD DE SINCELEJO, 2009” dirigida por la docente María Margarita Benítez y presentada por la estudiante de X semestre de Fonoaudiología Carmen Beatriz Canchila Ortega como requisito parcial para optar el título de Fonoaudiólogo.

Los conceptos son de **Aprobado con modificaciones**, emitidos por las docentes María del Pilar Rivero y Eliana Coneo Saavedra .

5.2.4. Modalidad trabajo investigativo denominado “ MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO AÑO 2009” dirigida por la docente Katia Zambrano y presentada por las estudiantes de X semestre de Fonoaudiología Liliana Arroyo Guevara, Lady Camargo Salazar, Martha Esquivel Barón, Claudia Martínez Hernández y Kendry Villacob De la Ossa como requisito parcial para optar el título de Fonoaudiólogo.

Los conceptos son de **Aprobado con modificaciones**, emitidos por las docentes Lorena Villa Barberi y Liliana Hernández Vergara.

5.2.5. Modalidad trabajo investigativo denominado “ CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL LENGUAJE MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ESTANDARIZADO PLON-R EN LOS NIÑOS DE 5 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ SEDE SINAI DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO AÑO 2009” dirigida por la docente Katia Zambrano y presentada por las estudiantes de X semestre de Fonoaudiología Sandy Atencia Navad, Nubia Barrera Coavas, Shindy Contreras García, Ivon Chimá Mercado y Olga Ortega Cruz como requisito parcial para optar el título de Fonoaudióloga.

Los conceptos son de **Aprobado con modificaciones**, emitidos por las docentes Ivon Quessep y Lizbeth Redondo y de **Rechazado** emitido por la docente Patricia Bertel.

5.2.6. Modalidad trabajo investigativo denominado “ CARACTERÍSTICAS DEL HABLA PRE Y POST QUIRÚRGICA EN LOS PACIENTES CON LABIO Y PALADAR HENDIDO ATENDIDOS POR LA FUNDACIÓN SONRISAS EN EL AÑO 2009” dirigida por la docente Katia Zambrano y presentada por las estudiantes de X semestre de Fonoaudiología Nidia Flórez Quiroz, Ana María Guerra Osorio, Denis Jaraba Pérez y Lisbeyz Vergara Zarza como requisito parcial para optar el título de Fonoaudióloga.

Los conceptos son de **Aprobado con modificaciones**, emitidos por las docentes Eliana Coneo Saavedra y Maribel Montes y de **Rechazado** emitido por la docente Marinella Álvarez.

6. Elaboración de perfiles para concurso docente.

El Consejo de Facultad analiza las necesidades de docentes de cada Programa y Partiendo de allí se determinan los perfiles que deben tener los candidatos, se delega en los Jefes de Departamento de cada uno de los Programas la elaboración de estos perfiles de acuerdo a los planteamientos analizados en esta sesión.

7. Correspondencia.

7.1. Oficio con fecha febrero 8 recibido en la misma fecha, enviado por la Jefe del Departamento de Enfermería Clarybel Miranda Mellado remitiendo para los fines pertinentes, dos propuestas de los diplomados “Cuidados de Enfermería al Recién Nacido en UCI Neonatal” y “Epidemiología y Salud Pública”.

El Consejo de Facultad recepciona y revisa las propuestas y las remitirá a Vicerrectoría Académica para su estudio y aprobación.

7.2. La profesora María Margarita Benítez, Jefe del Departamento de Fonoaudiología presenta las propuestas de los diplomados “Desordenes Específicos Del Desarrollo Del Lenguaje, Evaluación y Tratamiento” y “Fonoaudiología Ocupacional”.

El Consejo de Facultad recepciona y revisa las propuestas y las remitirá a Vicerrectoría Académica para su estudio y aprobación.

7.3 Oficio C.A. 504 fechado 11 de diciembre de 2009 en el cual el Consejo Académico informa la aprobación de la exclusividad de la docente Leyda Sánchez por dirección de dos trabajos de grado.

Consejo de Facultad se da por enterado y comunicará a la docente la información.

7.4. Correspondencia recibida de la Fundación Alegría y Paz en donde se solicita la colaboración de la Facultad Ciencias de la Salud

8. Varios

8.1. El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud Dr Pedro Blanco, expresa su preocupación referente a la modalidad de trabajo de grado para los estudiantes del Programa de Medicina, ya que este aspecto no es contemplado en el Reglamento Estudiantil.

El Consejo de Facultad analiza la situación y sugiere revisar créditos académicos y mirar la posibilidad de bajar estos con el fin de asignar unos créditos a trabajo de grado. De igual forma se recomienda profundizar en el tema.

Siendo las 6:30 pm. se dio por finalizada la sesión.

PEDRO JOSE BLANCO TUIRAN

Decano (e)

AMPARO MONTALVO DIAZ

Secretaria Ad-Hoc

La Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud hace constar que la presente acta fuè aprobada en sesión No. 018 los días 5 y 6 del mes de agosto del 2010.

SCARLETH TAMARA OLIVER

Secretaria Ad-Hoc